

Noticiero de Soria

FUNDADOR, DIRECTOR y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA, periodista el más antiguo de la provincia.

Año de fundación: 1888

Martes 21 de Octubre de 1919

Número de hoy 3.295

Colegio de la Presentación

Dirigido por las señoritas Escudero.
Bernardo Robles &. Teléfono 117.
Párvulos, niñas y señoritas.

Internas y Externas.

Preparación para el Magisterio, Bachillerato y oposiciones.—Clases de dibujo, pintura francés, labores, etc. Corte y confección de ropa interior y exterior.

Se reciben encargos de bordados, bordados, pintura, etc.

CLÍNICA DENTAL

domicilio de

Don Matias Cuevas

dirigida por

D. José de Diego

Trabajos los más modernos, fijos y sin paladar; extracciones con anestesia. Precios económicos y garantizados.

Canalejas núm. 47. — Teléfono 110.

(Frente al Comarero de don Sixto Morales).

BANCO DE ARAGÓN ZARAGOZA

SUCURSALES:

Huesca - Soria - Teruel
Acaiz - Barbastro - Calatayud,
Egea de los Caballeros - Jaca,
Tarazona de Aragón - Tortosa.

Capital: 5.000.000 de pesetas

Cuentas corrientes con interés en pesetas y en monedas extranjeras.—Imposiciones a plazo con interés variable.—Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal y de valores.—Descuentos.—Giros sobre todas las plazas del mundo.—Compra y venta de valores nacionales y extranjeros.—Decuento de cupones.—Cartas de crédito para viaje.—Cambio de oro y monedas extranjeras y en general todas las operaciones de Banca.

Pignoración de Mercaderías.

CAJA DE AHORROS

NOTICIERO DE SORIA

Precio de suscripción en SORIA y la PENINSULA

Tres meses 1'50 pesetas,

Seis meses, 3, Un año, 4'99

En el Extranjero, doble precio. Pago adelantado

Inserción de anuncios.—Se abonan según el texto que lleven breve ó extenso, y en la plana que se deseen publicar.

El pago del Timbre de cada anuncio, lo satisfará la Administración del Noticiero.

Comunicados.—Por cada línea, se abonarán 50 céntimos de peseta, y solo se publicarán los que admita la dirección del periódico aparte los de ley.

Esquelas de defunción.—Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.

Banco HISPANO-AMERICANO

Capital 100 millones de pesetas.

Casa Central, Madrid

SUCURSALES Y AGENCIAS: Alcoy, Alicante, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Coruña Egea de los Caballeros, Granada Huelva, Logroño, Málaga, Pamplona Ronda, Sevilla, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Villafranca del Panadés, Zaragoza, SORIA.

Realiza, dando grandes facilidades,

todas operaciones propias de estos establecimientos, y en especial las de España con las Repúblicas de la América latina.

Compra y vende por cuenta de sus clientes en todas las Bolsas toda clase de valores y monedas y billetes de Bancos extranjeros.

Cobra y descuenta cupones y amortización y documentos de giros.

Presta sobre valores, metales preciosos y monedas y abre crédito.

Participamos a nuestra distinguida clientela que desde el día 17 del actual, han quedado instaladas las oficinas de este Banco en sus nuevos locales:

Canalejas 25 y 27, planta baja

Se compra bronce. En la imprenta de este periódico inf. marán.

Las Riquezas Pasivas en España.

Las enormes cifras del presupuesto han de buscar su contribuyente en las desmedidas ganancias de especulaciones que prosperaron con la anomalía del momento, ó en aquellas riquezas pasivas, improductivas, inertes, que no se avienen a circular por los cauces del trabajo nacional, dejando en sus orillas limo fecundante para otras energías. Esas riquezas previenen en su mayor parte de aquellas especulaciones que se tornaron frondosas á costa de las inquietudes de los países de Europa. En último término, gravar esos capitales durmientes es hacer obra de justicia sobre los óptimos beneficios de las especulaciones que ganaron y ganan según su deseo.

Es un hecho cierto que en España hay plétora de dinero, plétora que busca una dulce sangre negociando con valores extranjeros. Las pesetas se dan prisa á convertirse en marcos, con más ganas de fiar en el esfuerzo extraño que de impulsar las energías industriales de su país. Y tal es la emigración de moneda española, que ya se piensa en una legislación, dique que contenga el bullicioso desagüe.

El derecho á emigrar lo tiene el dinero lo mismo que el brazo trabajador, mientras que la emigración no constituya un peligro nacional. Pero así como no sería justo coartar la emigración de obreros que van buscando trabajo sin brindarle faena adecuada en el propio solar, así no se puede reprimir la emigración de dinero, para dejarlo permanecer luego soñoliento y estéril en las cajas de los Bancos.

Esas pesetas que huyen del territorio patrio buscan negocio y especulación mercantil. Al pararlas en su huida, debe obligárseles á emplear en el tráfico nacional la potencia de actividad que querria gastar en el extranjero. Empresas y negocios de aplicación no les faltarían para emplear ese caudal de esfuerzo, que precisamente lo que sobra en España son venenos inexplorados, y lo que falta, elementos económicos que no se lancen á su exploración y aprovechamiento.

De este modo podrían obtenerse los recursos necesarios para nivelar la obra hacendística del Gobierno. Si ese dinero abordaba nuevos trabajos, por la contribución que naturalmente rendiría á la Hacienda. Y si persistía en seguir inerte y sin empleo en las cajas de los Bancos, por la cuota de justicia que hay razón á exigirle como riqueza improductiva para el acervo nacional.

Vida provincial soriana.

MEMORIA

que la Comisión provincial presentó á la Diputación, en sus sesiones del primer periodo semestral de 1919

Continuación.

Asamblea agrícola ganadera.—Aquella enfermedad fué causa de suspender la Asamblea agrícola y ganadera proyectada por la Comisión provincial y que la Excm. Diputación había hecho suya. Esta Diputación que desde su creación viene defendiendo los intereses de la agricultura y ganadería, únicas fuentes de riqueza, interin su subsuelo tan rico en minerales de varias clases no sea explotado, que organizó en 1911 el IX Congreso de la Federación agrícola de Castilla la Vieja, que constituyó un éxito reconocido por propios y extraños, después de su labor en pró de la reforma arancelaria á la que se adhicieron 26 provincias, y para la implantación del seguro de cosechas contra el pedrisco, protestó como no podía menos y virilmente de todas las disposiciones caóticas y absurdas del señor Ventosa, convertido de Comisario en Ministro de Abastecimientos, y que son un enorme atentado á la propiedad y á la libertad de contratación, principalmente la creación de los Sindicatos harineros sin intervención ninguna del agricultor, que solo han servido para realizar pingües negocios, sin abaratamiento del pan y engendrar ese Panamá trigoero en el que se han perdido 117.118 toneladas de trigo argentino, que suman 64.000.000 de pesetas, que habiendo salido de América no han llegado á España, ó al menos no han tenido entrada oficial, según la prensa pregona, y cuando para vergüenza nuestra España puede bastarse así misma incautándose de las 450.000 hectáreas destinadas á pasto de ganadería de reses bravas, cotos de caza ó latifundios improductivos. Una de las más crueles enseñanzas de la guerra ha sido ésta que por haber abandonado la agricultura maltratada por las industrias de privilegio, las de tejidos, siderúrgicas y otras, España no producía trigo bastante para las necesidades de la Nación.

Ha habido que importarlo de América cuando es un hecho que está en la conciencia de todos, sin que los yankees nos lo descubran cual nuevo Mediterráneo, que Andalucía, en aquella región privilegiada, en aquel paraíso español, donde más agudizado está el problema de la tierra y más necesitado de urgentes soluciones jurídicas, radicales, puede producirse trigo para cinco Españas más grandes que la actual, esto es, con una densidad mayor de 20 millones de habitantes.

Siendo el problema de la tierra en Castilla y en Soria, totalmente opuesto al problema de la tierra andaluza, en este latifundista y en el nuestro manifundista en extremo, por la excesiva división de la propiedad, nosotros entendemos necesaria la celebración de la Asamblea suspendida, para estudiar nuestro problema, así como el del crédito agrícola, el del regadío grande y pequeño, la misión de los Consejos de Agricultura, la repoblación forestal, los transportes, la importación de maquinaria, abonos, etc., y demás elementos para la producción agrícola, supresión completa y total de las tasas, que como medidas circunstanciales á causa de la guerra, han podido existir, siempre que hubieran sido generales, y para ser cumplidas en todo y por todos, pues sabido es que el peor mal español es el incumplimiento de toda ley por gobernados y gobernantes.

La ganadería es la hermana de la agricultura y una industria que se complementa con aquella, no la una enemiga de la otra como nuestros labradores pretenden, y habiendo sido grande la importancia de la ganadería lanar y bovina de esta provincia, es urgentísimo organizar concursos de ganados para el mejoramiento de las razas y para que, aun desaparecidos los privilegios del honrado Concejo de Mesta, que tanto contribuyeron en otras épocas á que Soria fuera el lema de su escudo, Cabeza de Extremadura, ya que no podamos volver á tener aquellas cabanas que poseyeron los Marquesados de Vadillo, de Velamazán y de Fuentes de Goliano, los Condados de San Rafael y Villa Espina, por lo menos, que la provincia de Soria mantenga un número de cabezas de ganado lanar igual al de 50 años, pues nuestra provincia fué siempre más ganadera que agri-

cultora. La inclemencia del clima, la altura á que estamos colocados, hace que Soria tenga muchos montes y pastos de la mejor calidad, y que los terrenos baldíos se dediquen solo á pastos pues la ciencia y la experiencia han demostrado que solo pueden producir cereales un corto número de años, muy abonados y con grandes lluvias.

Es necesario realizar una acción social agrícola bien orientada, prudentemente desenvuelta, que reportará beneficios inmensos á nuestros aldeanos. Vivimos días azarosos por las grandes transformaciones que se operan; la lucha económica es la paz anhelada y que se firmó en Versalles en la histórica Sala de los Espejos el 28 de Junio pasado, todos tenemos que ser beligerantes, todos los pueblos se aprestan á la lucha con febril actividad, y España que ha perdido los cinco años de guerra para dar un paso gigantesco de avance decisivo en el camino de la prosperidad y de su grandeza, reconstituyéndose internamente, nacionalizando sus industrias, sus ferrocarriles, hoy no puede ser neutral, y la agricultura, riqueza fundamental de la nación, de la que viven tres cuartas partes de sus habitantes, ha de ser atendida como se merece por los gobernantes.

Las Asambleas de Valladolid, Zaragoza, Huesca, Cáceres Navarra, Galicia, Córdoba, y Alcázar, así lo patentizan y demuestran, y hora es ya que en el parlamento español exista el ambiente y la preparación necesaria para tratar de estos problemas que en el año anterior no existían por desconocimiento del asunto, por la equivocación supina de confundir al agricultor con el acaparador, que el fisco debió y pudo extinguir con el Código penal y la ley de Subsistencias aplicadas energicamente por Tribunales especiales con severísimas penas, como ha hecho la Cámara francesa, no sometiendo los inspectores militares á las órdenes de los Gobernadores civiles como se ha hecho en España y condenando por multas. En las disueltas, hubo ya un grupo de Diputados defensores de los intereses agrícolas que se aproximaba á 50, y otros tantos Senadores, y es de esperar que en las actuales el número se duplique.

Nada importa la filiación política para defender la agricultura; lo importante es que hombres de todos los campos políticos, desde el republicano radical al carlista, formen un bloque integrado por las mejores mentalidades de las Cámaras, votos son triunfos y hacen leyes, y tened por seguro que como entre ellos habrá hombres que gobiernen ó próximos á gobernar, convertirán en leyes nuestras aspiraciones en plazo breve. Siendo muy difícil crear reputaciones en todos los órdenes de la vida, y más en el campo de la política, en nuestro sentir, lo conveniente es aprovechar lo existente, los hombres no se improvisan en aquél, y la urgencia misma de obtener soluciones gacetales al problema, impida esperar la formación de nuevos hombres que tampoco pueden surgir por arte de mágico conjuro. Costa, el genial, fué único; del inmenso arsenal que aquél hombre elaboró en su laboratorio de Graus, la llama de un genio creador, pueden derivarse leyes que solucionen el más grave problema que hoy preocupa á la nación entera. Sus obras son inmensa cantera de la que pueden extraerse sabias disposiciones.

(Continuará)

De Burgo de Osma.

LA FERIA

Un éxito completo ha sido para el Ayuntamiento y Comisión organizadora el obtenido en este año con la feria llamada de Nuestra Señora del Pilar.

Debido á la gran propaganda ha sido mucho el número de concurrentes con ganados y grande también el de compradores, dándose el caso de haberse vendido casi en su totalidad el ganado presentado.

Todos los premios han sido adjudicados y ésta es la prueba más completa de su éxito.

El de mil pesetas, al señor Serradoria, de Barcelona, que compró ciento ochenta y cuatro reses vacunas.

El segundo, á don Cándido Izquierdo, de Almajano, que compró setenta y siete reses y se le adjudicaron las 500 pesetas.

El tercero, á don Gordiano Jiménez, de Abejar, que compró veintituna reses y se le adjudicaron 100 pesetas.

Y el cuarto á don Silverio Pérez, de Navaleño, que compró 18 reses y se le adjudicaron 50 pesetas.

El premio destinado al mejor toro semental se repartió entre dos de los concurrentes por



ser dos ejemplares hermosos que entre los que componían el jurado se apreciaron como merecedores de él. Uno de ellos fue del pueblo de Santiuste y otro de Torralba del Burgo.

El destinado para la mejor vaca de cría con su ternero, se lo llevó un vecino del agregado Valdehúbil.

Tanto vendedores como compradores han expresado públicamente su agradecimiento al pueblo en general, al Ayuntamiento y Junta, por cuantas facilidades se les han dado, atenciones que han recibido y alojamientos gratuitos para sus ganados que a todos se les han facilitado.

Han embarcado para Barcelona ocho vagones y han de salir otros varios del ganado que aún espera material para ser embarcado.

La mayor parte de los compradores han conducido sus ganados por carreteras y caminos y a todos se les ha facilitado personal gratis que les ha ayudado a llevarlos en superiores condiciones.

No cerraré esta crónica sin alentar al Ayuntamiento, Junta y vecindario, a proseguir con entusiasmo en el camino emprendido hasta ver de conseguir que esta Feria de reciente creación, sea una de las mejores de la provincia.

—Ya ha hecho entrega al Ayuntamiento de los estudios hechos para obtener fuerza para el tranvía el señor Ingeniero que ha estado entre nosotros por varios días.

Cuando conozca detalles, se los comunicará

El Corresponsal.

En la Cooperativa Popular de Soria.

Como ya teníamos anunciado anteayer domingo, celebraría Junta general esta soriana institución para tomar cuerdos de capital interés a ella concernientes.

Así sucedió en efecto.

Cedido galantemente el Salón de actos del Instituto de Soria, a él concurren los socios de la Cooperativa que demuestran tenerle el cariño y la atención que por sus altruistas fines merece en favor de todos, no decayendo así la firmeza del ideal para que fué creada y que cada día precisa más y más alentar en consecuencia como hombres serios y formales que no abandonan lo que desde su principio entendieron y siguen entendiendo que significa progreso y fin social, tan digno como necesario, en las circunstancias actuales.

Quedó demostrada en esta reunión, lo que podemos decir, sin apelar á convencionalismos de forma ni lenguaje, la mayor consecuencia y decisión de los buenos socios de la Cooperativa Popular de Soria para seguir alentándola y sosteniéndola como se merece.

Presidió el acto, teniendo á su derecha é izquierda á la mayoría de los que componen la Junta Directiva, el respetable Presidente de la Cooperativa don Ildefonso Maés.

Con sencilla, franca y convincente palabra, expuso el objeto de la reunión, tratándose de demostrar con hechos y números hasta donde había llegado ya la vida de la Cooperativa y que para que su desarrollo pudiera todavía ser mayor, debían conocer los señores asociados los propósitos y proyectos que la Directiva abriga, si en su confianza y actuación creían llegado el momento de entrar en campo más amplio de operaciones de gran abastecimiento en los géneros más necesarios é indispensables.

A cuantas manifestaciones iba haciendo el señor Maés, se le hacían por los asociados presentes en la reunión, demostraciones de asentimiento, alentadoras para fines tan loables.

El señor Maés acabó diciendo, que del proyecto había de dar cuenta con mayores detalles; el buen compañero don Jenaro Dalda.

En efecto, el señor Dalda, de una manera acabada, con números datos precisos, fondo exacto de verdad y una orientación de eficacia basada en la buena práctica aprendida, leyó el esquema del proyecto que fué analizando punto por punto y con el mayor tino le dió todo el interés é importancia que contiene para que la Cooperativa adquiriera con sólido crédito la ampliación necesaria en el desarrollo de su funcionamiento.

Fué con mucho agrado y atención escuchado el señor Dalda, al que se le aplaudió sinceramente.

Tomaron parte en el sereno debate del proyecto, los señores Gutiérrez y Sainz de Robles de la Junta directiva; el señor de Benito (don Basilio) consejero de la Caja de Ahorros y finalmente el socio entusiasta y competentísimo don Moisés de Benito, Abogado del Es-

tado, que con la mayor de las resoluciones, palabra fácil, persuasiva y elocuentísima afirmó más y más los grandes ideales de la Cooperativa, no tan sólo en beneficio, decía muy bien, del asociado que tiene grandes medios materiales para facilitarlos cuando sean precisos, si no mucho más, en pró de los pequeños cooperadores á los que así socialmente hay que alentar y apoyar resultando un bien común que á todos llegue á engrandecer, sin que la solidez del crédito, todos bien unidos, pueda no dejar de apartar esos peligros que la realidad se encarga de deshacerlos ante los temores ó recelos de una desconfianza miedosa y apocada porque en la grandeza del fin, está precisamente, la salvaguardia de los medios.

Se extendió el señor de Benito en consideraciones, cada vez que hablaba más atinadas, y se vió que el espíritu de los concurrentes se levantaba reanimado para hacer cuanto preciso sea en pró de la institución que con su modestia y fines tan levantados, quizá resulta hoy en Soria ser la de mayor importancia por su necesaria finalidad ante los problemas latentes de las Subsistencias.

Elogió por último don Moisés de Benito, la labor llevada á cabo por la presidencia de la Cooperativa y todos sus queridos compañeros de Junta Directiva, sin apelar á vulgares conceptos del elogio por la alabanza efímera, teniendo así á abalorar con la verdad de los hechos.

Muy bien, por don Moisés de Benito, al cual todos aplaudimos más que con ovación de palmoteos, con asentimientos de agrado y con decidida aprobación convincente, celebrando que su valiosa personalidad tomase tan activa parte en asunto de tal trascendencia, haciendo que en el acto recayesen los favorables acuerdos necesarios para que la Junta Directiva pueda así llevar á cabo desde luego el Proyecto que por la unanimidad más rotunda, fué aprobado.

Y antes de levantar la sesión se acordó también que constase en acta el voto de gracias más expresivo por toda la actuación que hasta el día había efectuado aquella, y que el señor Maés al exponer el objeto de la reunión no quisiera modestamente detallar.

Voto de gracias y voto de confianza, que con la más plena conciencia de obrar bien, se le dió á la Junta Directiva de la Cooperativa Popular, que de hoy más sigue en la brecha para bien de todos los asociados.

La reunión del domingo resultó en todos sus extremos tan interesante como eficaz, y el mejor comentario que puede hacerse, es el de decir:

—Adelante con la Cooperativa, en Soria, como en la provincia, y de esto punto de ampliación, ya nos ocuparemos en otra reseña.

En la Audiencia.

Juicios por Jurados.

El sábado último se celebró un juicio procedente del partido judicial de Soria; por delito de robo, figurando como procesada la Jerónima Jiménez Díaz, de esta capital.

El hecho consistía en la sustracción de dos camisas en la casa de Benito González Martínez, calle de Cabrejas.

Acusó el Abogado Fiscal don Rafael Arjona García-Alhambra y defendió á la procesada el Abogado don Mariano Granados Aguirre.

El veredicto fué de culpabilidad y la Sala condenó á Jerónima á la pena de tres años, seis meses y veintidós días de prisión correccional y costas.

Ayer lunes, se celebró otro juicio procedente del Juzgado de instrucción de Burgo de Osma, sobre homicidio figurando como procesado Fermín Cuesta del Pozo, de nueve años de edad, el cual dió muerte con un cuchillo al muchacho de once años Pascual Ramperez estando jugando varios muchachos en las calles del pueblo de Castillejo de Robledo.

Acusó el Teniente fiscal señor Martínez Arnaud y defendió el abogado don Luis Herrera. El veredicto fué de inculpabilidad y la Sala en su vista, absolvió al procesado.

Hoy se celebra, por el Tribunal de Derecho, un juicio por lesiones, contra Crisólogo Maján Sánchez, del pueblo de Cañamaque.

Acusa el Abogado Fiscal señor Arjona y defende el Letrado señor Posada.

Del resultado del juicio daremos información.

DE LA PROVINCIA

Sucesos del día.

La guardia civil del puesto de la villa de Berlanga de Duero ha denunciado ante aquella Alcaldía á los jóvenes Julián Latorre Tajueco y Roque Abad Rello, por haber cortado en el monte Oca, propiedad del Estado, y sitio conocido por «Camino de Fuentepuero», dos cargas de leña de encina que conducían á sus casas en dos caballerías.

La benemérita de Gómara, ha sorprendido en la Dehesa de Candilichera, término de Alcañal de Fomunato Hernández Molina, apacentando quinientas dieciséis reses lanaras de la propiedad de varios ganaderos, que efectuaban tal aprovechamiento careciendo de la autorización correspondiente.

También la guardia civil de Villaciervos, ha denunciado á la Alcaldía á los pastores Santiago Recio y Narciso Lagunas por apacentar los rebuño lanaras de su propiedad, en las cunetas de la carretera de Valladolid á Soria, kilómetros 191 y 192.

Descansen en paz.

El sábado último falleció cristianamente en esta capital á los 73 años de edad, el estimado soriano don Cirilo García y García, hermano del respetable don Cosme, canónigo de la Colegiata de Soria.

El domingo último subió al cielo la preciosa niña de seis años Antonia del Rucó Mingo Cuevas, hija de nuestros estimados paisanos don Ubaldo y doña Valentina.

—Ayer se dió cristiana sepultura á la simpática y hermosa niña, de once años, Julita Hernández Muñoz siendo sus buenos padres adoptivos nuestros estimados paisanos y amigos don Esteban Valero Ruiz y doña Paz Relano Miguel.

A los sesenta años de edad falleció ayer después de recibir los Santos Sacramentos, el conocido y estimado horteño de Soria don Ambrosio Lorenzo Puzano, cuyo entierro ha tenido lugar esta mañana con numeroso acompañamiento, así como respectivamente lo tuvieron los de los finados anteriores.

A unas y otras desconsoladas familias, acompañamos en su profundo sentimiento por sus irreparables desgracias.

Noticias

Con el mayor agrado damos noticia, de que en la Academia Municipal, de música, que hace tantos años dirige con sumo acierto nuestro querido amigo y paisano don Pedro Amezuza, se dan lecciones de solfeo, de 7 á 8 de la noche, así como de instrumentación; ambas lecciones diarias y gratuitas á todo el que lo desee y con objeto de dar el mayor impulso posible á la Banda de música municipal.

Muy bien nos parece tan loable pensamiento por el que felicitamos como lo merece al señor Amezuza, y ahora es la ocasión de que entre la juventud se llegue á desarrollar el mayor amor y afición por el bello arte de la música.

Ha sido nombrado Inspector Regio de Bellas Artes de Soria y su provincia, nuestro querido amigo y paisano el joven y competentísimo arqueólogo don José Tudela de la Orden, al cual por nombramiento tan honorífico y justo á sus méritos, competencias y entusiasmos, le felicitamos muy sorianamente.

Ha llegado á Barcelona procedente de la Argentina el vapor correo «Reina Victoria Eugenia», conduciendo 1.216 pasajeros y 1.800 toneladas de trigo.

Durante el viaje se izó á bordo una suscripción á favor de las familias de las víctimas del «Valbanera», produciendo 5.877 pesetas.

El funcionamiento de los depósitos de aceite. Con motivo de la reclamación formulada por el presidente de la Cooperativa de consumo de Meco, por dificultades en la adquisición de aceite, pidió informe el ministro de Abastecimientos á la Comisaría de aceites, y los datos que se le han facilitado le permiten negar que se haya dificultado nunca de un modo arbitrario el suministro de aceites de tasa, procedentes de los depósitos establecidos.

A todo aquel que justifica su calidad de alma-

cesta ó detallista y que destina el aceite á la venta al precio de tasa, se le provee de la cantidad suficiente. No es, por lo tanto, absurdo que al solicitante se le exija la presentación de una instancia en que manifieste las condiciones que le hagan acreedor á la concesión y que se tomen precauciones para impedir que la mercancía se aplique á fin distinto del que la ley prescribe.

Así, en vez de resultar inútiles los depósitos, se ha logrado regular el mercado del consumo y que el público pueda adquirir el aceite al precio de tasa.

Esto dice, en síntesis, la nota oficiosa del ministro de Abastecimientos.

Según «El Siglo Médico», el estado de la salud ha sufrido notable cambio por el gran número de afectos agudos de índole catarral y reumática que se han presentado por la baja de las temperaturas y las imprevisiones de las gentes. Los bronquitis y traqueobronquitis, los estados febriles por enfriamiento y los trastornos de igual origen del aparato digestivo, han sido muy frecuentes, aunque por fortuna revistiendo poca gravedad.

En los niños son muy numerosas las anginas y los infartos ganglionares agudizados.

† El viernes próximo, 24 del corriente, tendrá lugar á las nueve en la iglesia de San Clemente, el Oficio de primer aniversario por el fallecimiento del inolvidable joven soriano Rufino Hernández Sancho.

A su desconsolada madre doña Nazaria y queridos hermanos Josefa, Juan y Faustino, renovamos con tal motivo nuestro más sentido pésame.

Parece que las Escuelas Normales de Soria, se situarán en locales que hoy son de la propiedad de don Claudio Alcalde, en la calle de Numancia, proponiéndose éste hacer las obras que sean necesarias.

Los discípulos de la Normal de Maestros no llegan este año más que á cincuenta y tantos, y según se nos dice, es la mitad de los que hubo el año anterior.

Así se nos dan estas noticias.

Por la Dirección general de Obras públicas, se ha señalado el día quince del próximo mes de Noviembre, para la celebración de la subasta de las obras de la carretera de Almazán á Agreda, sección 2.ª, trozo 2.º en esta provincia, cuyo presupuesto de contrata es el de 256 478 pesetas 76 céntimos.

El día treinta de este mes, á las diez de la mañana, en el salón de sesiones de la Excelentísima Diputación Provincial, se llevarán á cabo por la Comisión Mixta de Reclutamiento, los oportunos sorteos y demás operaciones necesarias para fijar definitivamente el Cupo que para filas corresponde á todos y cada uno de los pueblos de esta Provincia del señalado á la misma y su Caja única de recluta.

La tradicional novillada, tuvo lugar anteayer domingo con gran concurrencia de sorianos y forasteros.

La raza de novillos presentados de Valonsadero para la lidia fué de lo peorcito del género en desarrollo y bravura, excepto un buen torote que cogió á un aficionado y afortunadamente no le hirió, sacudiéndole buena paliza.

La Escuela de tauramaquia este año, con cuatro becerrillos poco bravos, no dió lugar á mayor lucimiento de los discípulos.

Lo mejor fué el simulacro de siembra de la Plaza con confitura y la buena tarde que hizo para la celebración del espectáculo que fué bien presidido por el Teniente de Alcalde don Federico Ortega Ayllón.

Por la Junta Provincial del Censo electoral y para evitar posibles omisiones y responsabilidades correspondientes, recuerda á los llamados á intervenir en la designación de Vocales de las Juntas municipales del Censo electoral, que han de funcionar en el próximo bienio.

ZOTAL

Cura las enfermedades de las plantas y árboles frutales.

En la sesión de la Academia de la Historia, celebrada el viernes último, el señor Altolaguirre, en consonancia con lo solicitado por la Comisión provincial de Soria, propuso que la Academia apoyase con el Gobierno de S. M. que en lugar del conservador que existe para el museo y ruinas de Numancia y el claustro de San Juan de Duero, que se halla muy distante de aquellas, haya un conservador para cada uno de estos.

En la función teatral de anteanoche, volvió la simpática cuanto bondadosa artista soriana Amalia Pasora á cantar con igual ó mayor éxito que en la noche de su debut y al coliseo concurrió tan numeroso público que hubo quienes no pudieron entrar por haberse agotado las entradas y localidades. Aplaudimos una vez más á la soriana artista y nos atenemos á

Los últimos juicios que ya desde aquí expuso oportunamente nuestro colaborador *Mis Terio*. Para obras de mayor empeño cuando se ordenen, seguramente esperan a Amalia Pastorel, seguramente esperan a Amalia Pastorel, seguramente esperan a Amalia Pastorel...

La Jefatura administrativa Militar de esta provincia, ruega a todos los Alcaldes de la misma, le remitan con urgencia el estado de formación de la Estadística agrícola del año actual con arreglo al modelo que ya les cursó en los días 6 y 7 de Agosto último.

De Viaje:

Ha llegado de Teruel, la simpática y virtuosa señorita Josefina del Río Cabrera.

Para la villa de Burgo de Osma, ha marchado en automóvil después de pasar breve temporada en Soria, la bella y distinguida señorita Lucía Navas Arranz.

Para la villa de Langa, la simpática y muy apreciada señorita, de nuestra querida ribera de Duero, Jacinta Ramperez Aparicio, que también ha estado en esta capital otra temporada.

Ayer estuvo en Soria marchando a su residencia de Peñalba de San Esteban el estimado nuestro nacional nuestro buen, amigo don Antonio Perianés Delgado al cual tuvimos el gusto de saludar en esta redacción.

Sección Religiosa.

Cult. s en Soria.

Durante el mes de Octubre no habrá celebración del culto de la Visita Diaria.

Hora Santa.—El jueves, a las siete, en la Iglesia de San Juan.

Ultima hora.

¿Irá don Alfonso a la Argentina?

La agencia Americana de Buenos Aires comunica que la diplomacia activamente secundada por las clases elevadas de la colonia Española, viene realizando diligentes gestiones para que el viaje del Rey de España a aquella República, asunto del que hace días se viene hablando, sea un hecho para la próxima primavera. Se habla de grandes preparativos para el viaje, pero concretamente nada se determina todavía.

El embajador español, a quien varias personas se han dirigido, no niega que el viaje tiene muchas probabilidades de hacerse en breve.

Entre las afirmaciones que se hacen figura la de que en el viaje del Rey a América, cuya realización se supone para el año próximo, visitará todas las Repúblicas del Sur, permaneciendo sólo un par de días en cada una de las capitales, para no hacer el viaje demasiado largo y fatigoso.

Inmediatamente que termine éste y regrese el Rey a España, comenzará en Madrid el desfile de los Presidentes de todas las Repúblicas de la América latina.

El asunto está siendo objeto estos días de tema de las conversaciones, atribuyéndosele al viaje importancia suma.

La remolacha de 100 a 140 pesetas tonelada.

Heraldo de Aragón publica lo que sigue, que es importante.

«Nos escribe nuestro corresponsal en Alagón:

«Desde hace dos días se halla de manifiesto al público en esta fábrica azucarera el aviso siguiente:

«La fábrica de Alagón hace contratos de remolacha para la próxima campaña, a cien pesetas tonelada»

Anoche se reunieron los agricultores de esta localidad bajo la presidencia de la Junta local agraria, acordando una vez más no hacer contratación individual, mientras la Junta Central no lo autorice.—Belsué.»

El acuerdo de la Sociedad general Azucarera obedece a la competencia en tablada con las fábricas libres, pues en Granada llega a pagar la remolacha de 130 y 140 pesetas.

En nuestra región estaban unidas, como es sabido, todas las fábricas para fijar el precio de la remolacha y para otros efectos del Negocio, y parece que así como un año fué la disidente Tudela y otro Luceni, este año se ha salido de la agrupación la azucarera de Gallur, que anunció los nuevos contratos a 85 pesetas.

A ese acuerdo ha respondido la Sociedad general Azucarera con el anuncio que nos comunica nuestro corresponsal en Alagón, pagando la remolacha a 100 pesetas.

Si sigue una competencia iniciada en ese tono, despidámonos de las legumbres, porque nuestras tierras no darán más que remolacha.»

Impresiones de Bolsa

Entre los fondos públicos hay pesadez, muy explicable por el recelo que causan los crecientes gastos públicos y la necesidad de arbitrar recursos para cubrirlos, a costa, indudablemente, del capital en sus distintas manifestaciones. Pero bueno es hacer constar que ha descendido la fiebre que obligaba a vender cartera para comprar marcos. El 4 por 100 amortizable acusa notable resistencia.

Las acciones ofrecen síntomas de indecisión, y algunas, como las Hispano-Americanas los Explosivos y las Felgueras, oscilan con extrema facilidad, ya por el ejemplo de Bilbao ya por exigencias de nivelación ó de cobertura. Las más fijas son las ferroviarias, y de las bancarias las del Río de la Plata, las menos consistentes.

Los francos descendieron hasta 59,25; las libras, hasta 21,86, y los marcos, hasta 18,85, cerrando las tres divisas más altas, sobre todo los francos, pero con gran oferta de marcos.

Por Telégrafo.

MADRID 21, 11-10; recibido 3 t.

Los viajes regios.

La llegada del rey de España a París, ha constituido un éxito, siendo recibido en la estación férrea. Casi a las 10:30 por Mr. Pichón, por un representante del Consejo de ministros, Mr. Clemenceau y por el ministro del Interior.

Numerosísimo público agrupado en los andenes y alrededores de la estación, tributó al monarca español caloroso entusiasmo recibimiento dando vivas al R. y joven y valeroso y a nuestra Nación. El rey con manifestaciones de afecto saludaba reconocido a los franceses, y se habla ahora de estrechar más y más las relaciones de las dos vecinas naciones empezando por la construcción del ferrocarril Directo.

(Que bien le vendría a Soria, pasando por ella como es de rigor y justicia que así sea, empezando por contar con el gran apoyo del Rey.)

La reina Victoria Eugenia, continúa mejorando en su leve indisposición, pero en Palacio no se atreven a fijar fecha para que emprenda el viaje.

Créese que lo realizará directamente a Londres, de riguroso incógnito.

Galdós, sigue grave.

Hoy las noticias respecto de la salud del señor Pérez Galdós, son las de que sigue desgraciadamente agravándose en su enfermedad.

«Los vecinos de Madrid.»

La Asociación de vecinos de Madrid hace hoy un llamamiento general para acudir en mitin de protesta por el excesivo precio de los alquileres de viviendas y en la manifestación pública se va a pedir que vuelvan a regir los precios del año 1914.

Lo de la Conjura Cierva.

No se comprueba que haya conjura de los partidarios ciervistas contra el Gobierno, y si el qué en las Cortes ha-

blará largo y tendido el señor la Cierva sobre los mantenimientos del prestigio del Poder público.

Ultimas notas.

Se da por seguro que va a ser nombrado Gobernador del Banco de España el senador señor Sanz Escartín.

—En Marruecos han sido ocupadas sin novedad, las posiciones de Dzar el Rhab, Bu Hadifa y Harcha en el Yel el Hebib.

—En Sanlúcar, un carpintero que se hallaba arreglando un armario cayó al suelo al abrirse un cajón secreto empujándole una atrocidad de onzas de oro.

Llegaron los dueños de la casa y se llevan ya contados 8.000 duros, que se compartirán con el carpintero.

Aurelio.

Trabajos Litográficos

por delicados que sean, en uno, dos ó más colores, para membretes, facturas, etiquetas, partes de boda, bautizos, trabajos comerciales, anuncios ilustrados, tarjetas, portadas, etc., etc.

Se encarga de toda esta clase de trabajos en Soria y la provincia, Pascual P. Rioja, plaza de Teatinos, 11, planta baja, representando una Casa Litográfica de las más importantes de España.

Puede verse el gran Muestrario a disposición de la persona que desee hacer los encargos, los cuales se garantizan.

CAJISTA de Imprenta. Se necesita uno para la de este periódico. Plaza fija, buenos antecedentes.

Ceregumil Fernández

Alimento vegetariana o completo

Fernández & Canivell y Compañía

MONTILLA (Córdoba).

De venta en todas las buenas Farmacias. Soria.

COCINERA, de buenas referencias para servir en Soria y después en Madrid. En esta imprenta informarán.

ESQUELAS MORTUORIAS. Para la publicación en el periódico, se reciben en esta Administración a cualquier hora del día y de la noche.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS; véase anuncio en 4.ª plana.

Manuel Molinero

Exposición de lápidas y sarcófagos. Despacho: Progreso, 10, MADRID

Teléfono 3.361



RECIBOS impresos para retirar bultos de mercancías en la Estación del ferrocarril, si a cualquiera persona se le hubiese perdido el talón de Facturación.

Estos recibos son muy útiles y se venden a precio muy baratísimo, en la Imprenta de P. Rioja, en Soria.

PAGARÉS para préstamos en dinero y en especie, con arreglo a la Ley y los blancos correspondientes para aplicarles la poliza ó sellos. Precio por cientos, muy económico. Se venden en la Imprenta de P. Rioja.

—Los Quince minutos a los pies de la Virgen del Carmen. Librito en forma cómoda para rezar esta oración. A 25 céntimos ejemplar, en la imprenta de P. Rioja, Plaza de Abastos Soria.



LICOR DEL PULO
MEDIO SIGLO DE EXITOS

IMPRENTA de P. Rioja.—Plaza de Teatinos 11, planta baja, Soria. Se hacen toda clase de impresos en una ó más tintas. Tarjetas y es- queles de defunción a toda hora. Se hacen los servicios de encargo, en el día.



GOTA, PIEDRA, REUMATISMOS

y todas las afecciones del hígado, riñones, vejiga, articulaciones, se curan siempre con éxito por los

LITHINÉS del D' GUSTIN

12 litros de agua mineral por 1.20 Ptas.

Deposito único para España: DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria — BARCELONA.

ESTOMACAL

Con el Elixir Saiz de Carlos

se curan las enfermedades del estómago é intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedias, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.

DIARRREAS

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los medicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 36, MADRID. Se remite folleto a quien lo pida.

AVISOS Y ANUNCIOS

El mejor purgante conocido Aguas Minerales Naturales de

PROPIETARIOS

Viuda é Hijos de R. J. Chávarri

Lealtad, 12.—MADRID

AVISO: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas.

CARABANA

Depurativas.
Antibiliosas
Antiherpéticas

Los precios de suscripción á este periódico, son los siguientes:

En SORIA y la Península.

Tres meses, 1'50 pesetas.

Seis meses, 3 idem.

Y un año, 4'99 idem.

En el Extranjero.

La suscripción es doble precio.

El pago deberá ser siempre adelantado.

La
Unión
y



El
Fénix
Español

Compañía de Seguros Reunidos

Agentes en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

48 años de existencia.

Seguros contra incendios.
» contra la vida.

Subdirector en Soria:

DON RAFAEL ARJONA

OFICINAS:

Canalejas núm. 22.—SORIA

NO DÉ V. MÁS VUELTAS A SU CABEZA.



LICOR DEL POLO

MEDIO SIGLO DE EXITO.

ESPAÑOLES: NO DEJARSE SORPRENDER!!!
POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS!!!



Conocida en todo el mundo.

Las máquinas de afeitar GILLETTE son únicas por su perfección

Las cuchillas GILLETTE no necesitan
afilarse ni suavizarse.

GILLETTE SAFETY RAZOR

Fernanflor, 6. — MADRID

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito curando las molestias del

ESTOMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico

De venta en las principales farmacias

del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

JERONIMO FARRE GAMELL

Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina

CALLE DE JUAN DE MENA 23, 1.º, MADRID

HERNIAS

(quebraduras), cualesquiera que sean su antigüedad y desarrollo, incluso las eventraciones consecutivas á la operación de las mismas, DIFORMIDADES DE LA ESPALDA, PIERNAS Y PIES se curan ó se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado, han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

Aparatos especiales de nuestra invención pa-

ra el riñón movable y para el descenso de la matriz.

Piernas artificiales

sin tutores laterales de acero. con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes suplementarios, imitan los movimientos del pie natural, con PATENTE DE INVENCION en las principales Naciones del mundo.

En ARANDA de DUERC, Hotel Ibarra, de 11 á 1 y de 3 á 6 fijamente el día 5 de cada uno de estos meses: Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

En BURGO de OSMÁ, Ionda de la Viuda de Pinilla, el día 1; y

En SORIA, Hotel Comercio, los días 7 y 8 de los mismos meses.

Tarjetas Postales

de Soria.

- Puente del río Duero.
- Museo Numantino (interior).
- Palacio de los Condes de Gómara.
- Claustros de la Colegiata.
- Al mercado (tipo clásico de la tierra).
- Excavaciones en las ruinas de Numancia.
- Claustros de San Juan de Duero (rayo de luna).
- Soportales del Collado.
- Detalle de los Claustros de San Juan del Duero.
- Orillas del río Duero.
- San Saturio, patrón de Soria, repartiendo su fortuna á los pobres (fresco de la Ermita).
- Partada de San Nicolás (hoy San Juan de Rabanera).
- Interior de la iglesia de San Juan del Duero.
- Ermita de la Virgen del Mirón.
- Detalle del pórtico de Santo Domingo.
- La venta del ganado en la Feria.
- Ermita de San Saturio.
- Ermita de la Soledad, en el Paseo de la Dehesa.
- Plaza de San Esteban en día de mercado.
- Estación del Ferrocarril.

SE HALLAN de VENTA, solamente en la imprenta de este periódico, al precio de diez céntimos cada tarjeta, veinte la vista general de Soria (doble tamaño). Queda prohibida su reproducción.

GRAN TALLER DE MODISTA, Sucesores de Remigia Garcia, CALATAYUD.

Esta casa tan conocida y acreditada en esta Soria y su provincia, tiene siempre á disposición de su distinguida clientela y señoras que quieran honrarle con sus encargos, las más altas novedades de temporada de géneros y figurine extranjeros.

La plaza de Soria la visita en las dos temporadas y para encargos especiales pasa á domicilio previo aviso.

Folletón de «NOTICIERO DE SORIA». 4

EL RAYO DE LUNA

Tradición, por Gustavo A. Beoquer.

(Continuación)

por la parte de San Saturio entraban en Soria por una de las puertas del muro, que en aquel tiempo llegaba hasta la margen del río, en cuyas aguas se retrataban sus pardas almenas.

IV.

Aunque desvanecida su esperanza de alcanzar á los que habian entrado por el postigo de San Saturio, no por eso nuestro héroe perdió la de saber la casa que en la ciudad podía albergarlos. Fija en su mente esta idea, penetró en la población, y dirigiéndose hácia el barrio de San Juan, comenzó á vagar por sus calles á la ventura.

Las calles de Soria eran entonces, y lo son to-

davía, estrechas, oscuras y tortuosas. Un silencio profundo reinaba en ellas; silencio que solo interrumpían, ora el lejano ladrido de un perro, ora el rumor de una puerta al cerrarse, ora el relincho de un corcel que piafando hacía sonar la cadena que le sujetaba al pesebre en las subterráneas caballerizas.

Manrique, con el oído atento á estos rumores de la noche, que unas veces le parecían los pasos de alguna persona que había doblado ya la última esquina de un callejón desierto, otras, voces, confusas de gentes que hablaban á sus espaldas, y que á cada momento esperaba ver á su lado, anduvo algunas horas corriendo al azar de un sitio á otro.

Por último, se detuvo al pie de un caserón de piedra, obscuro y antiquísimo, y al detenerse brillaron sus ojos con una indescriptible expresión de alegría. En una de las altas ventanas ojivales de aquél que pudiéramos llamar palacio, se veía un rayo de luz templada y suave, que pasando á través de unas ligeras colgaduras de seda color de rosa, se reflejaba en el negruzco y grietado paredón de la casa de enfrente.

—No cabe duda; aquí vive mi hija conocida murmuró el joven en voz baja, y sin apartar un punto sus ojos de la ventana gótica; aquí vive. Ella entró por el postigo de San Saturio... por el postigo de San Saturio se viene á este barrio... en este barrio hay una casa, donde pasada la media noche aún hay gente en vela... ¿en vela? ¿Quién sino ella, que vuelve de sus nocturnas excursiones, puede estarlo á estas horas?... No hay más; esta es su casa.

En esta firme persuasión y resolviendo en su cabeza las más locas y fantásticas imaginaciones, esperó el alba frente á la ventana gótica, de la que en toda la noche no faltó la luz, ni él separó la vista un momento.

Cuando llegó el día, las mazizas puertas de arco que daba entrada al caserón, y sobre cuya clave se veían esculpidos los blasones de su dueño, giraron pesadamente sobre los goznes, con un chirrido prolongado y agudo. Un escudero apareció en el dintel con un manojo de llaves en la mano, restregándose los ojos, y enseñando al bostezar una caja de dientes, capaces de dar envidia á un cocodrilo.